

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**15434** Orden PJC/772/2024, de 22 de julio, por la que se nombra Magistrada de Enlace ante las autoridades competentes de la República Francesa, con acreditación extendida ante las autoridades competentes de la Confederación Suiza a doña Silvia Martínez Cantón.

El artículo 32.1 de la Ley 29/2022, de 21 de diciembre, por la que se adapta el ordenamiento nacional al Reglamento (UE) 2018/1727 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, sobre Eurojust, y se regulan los conflictos de jurisdicción, las redes de cooperación jurídica internacional y el personal dependiente del Ministerio de Justicia en el exterior, establece que el Gobierno podrá crear o suprimir, mediante real decreto y de conformidad con lo establecido en el artículo 42.6 de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, plazas de magistrados de enlace en los destinos que proceda. Dicha disposición añade que sus nombramientos y ceses se realizarán por la persona titular del Ministerio de Justicia, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Asimismo, el artículo 4.3 del Real Decreto 242/2019, de 5 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del personal del Ministerio de Justicia que lleva a cabo la acción en el exterior en materia de justicia, establece que, en el caso de las Magistraturas de enlace, corresponderá el nombramiento a la persona titular del Ministerio de Justicia, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, por orden ministerial y por el procedimiento de libre designación, requiriéndose informe previo del Consejo General del Poder Judicial o del Consejo Fiscal, en función de la carrera de procedencia.

Por tanto, con base en lo anterior, vista la necesidad de destacar a un Magistrado o Magistrada de Enlace ante las autoridades de la República Francesa, con acreditación extendida ante las autoridades competentes de la Confederación Suiza, ante la situación de vacancia de tal plaza, y con el informe favorable del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, así como del Consejo General del Poder Judicial, vengo en nombrar para tales funciones a doña Silvia Martínez Cantón.

Madrid, 22 de julio de 2024.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.